

_____, S.A.

Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria de los accionistas.

El Administrador Solidario de _____, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), ha recibido una solicitud de publicación de complemento a la convocatoria en relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el próximo día XX de ____ de 20xx, a las ____ horas, y cuya convocatoria fue publicada en el Diario de _____ y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día XX de ____ de 20xx.

La referida solicitud, que ha sido formulada por accionistas titulares de más de un cinco por ciento del capital social de la Sociedad, consiste en añadir ____ nuevos asuntos al Orden del día que figura en la convocatoria ya publicada de la Junta.

El Administrador Solidario de la Sociedad ha decidido atender la referida solicitud y, en consecuencia, reordenar el Orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas como sigue:

Orden del día

Primero. _____;

Segundo. _____;

Tercero. _____;

Cuarto. _____;

Quinto. _____;

Sexto. _____;

Séptimo. _____;

Octavo. _____.

Desde la publicación de este complemento de la convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar de la Sociedad en el mismo la entrega o envío gratuito el texto íntegro de la referida solicitud formulada por los accionistas.

("Municipio"), XX de ____ de 20xx.- El Administrador solidario, _____.